

Informe de la ONU: Las empresas deben contribuir al ODS 16 y promover la paz y la justicia

Fondo ODS, la Fundación SERES y empresas españolas presentan en Madrid nuevo estudio sobre buenas práctica empresariales en la construcción de la paz

Madrid, 14 de diciembre de 2017 – Las empresas pueden desempeñar un papel fundamental en el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (paz, justicia e instituciones inclusivas para todos), no sólo desde la prevención de la corrupción, sino también creando las condiciones necesarias para la toma de decisiones inclusivas y que mejoren el estado de derecho, afirma un estudio presentado hoy en Madrid Naciones Unidas a través de su [Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) (Fondo ODS).

El informe ***Empresas y ODS 16: Contribuyendo a sociedades pacíficas, justas e inclusivas***, publicado por el Fondo ODS en colaboración con su [Grupo Asesor del Sector Privado](#), la Facultad de Derecho de la Universidad de Pensilvania y con el apoyo legal especializado de la firma de abogados McDermott Will & Emery, examina cómo el [Objetivo de Desarrollo Sostenible 16](#) (paz, justicia e instituciones sólidas) es relevante para el sector privado y analiza el vínculo entre la paz y la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible.

La presentación del informe tuvo lugar en Madrid este jueves día 14 y reunió a representantes de la ONU, del sector privado, el gobierno, la sociedad civil y universidad para debatir cómo las empresas pueden contribuir a la paz a través de la justicia y ayudar a alcanzar los ODS 16 a nivel nacional y global.

Empresas y ODS 16 está pensado como una guía de buenas prácticas para ayudar, por un lado, al sector privado a incorporar dentro su planificación empresarial este importante objetivo de desarrollo sostenible y por otro lado, para que instituciones públicas y sociedad civil, puedan entender que sin involucrar al sector privado es difícil lograr sociedades inclusivas, justas y pacíficas. Asimismo, muestra cómo un marco legal eficaz puede ayudar a las empresas a generar confianza con el público y la sociedad civil, y detalla el papel de las empresas en la creación de condiciones que mejorarían áreas como la responsabilidad social corporativa, la gobernanza, la transparencia y la responsabilidad.

Una de las principales conclusiones del estudio es que el sector privado tiende a ver el ODS 16 como una competencia de los actores gubernamentales, o como una preocupación relacionada principalmente en áreas de conflicto. En este sentido, el informe observa la necesidad de identificar áreas concretas de acción para que las empresas se comprometan a alcanzar el ODS 16, desde medidas anti-corrupción, a políticas inclusivas de contratación, pasando por el fortalecimiento de los servicios de justicia y el Estado de Derecho.

Las empresas que respaldan el ODS 16 a menudo ponen el foco en prevenir la corrupción y eliminar comportamientos corporativos que puedan influir negativamente en la paz. Pero el sector privado también tiene la responsabilidad de apoyar y habilitar las condiciones que

permitan la adopción de decisiones inclusivas, fomentar una oposición abierta a la corrupción y mejorar el apoyo al estado de derecho, afirma el informe.

El informe plasma las aportaciones de los líderes del sector privado del Grupo Asesor del Sector Privado del Fondo ODS, que proporcionan información sobre cómo las empresas están trabajando para abordar cuestiones complejas de gobernanza y rendición de cuentas. Los estudios de caso de las compañías, entre ellas cuatro son españolas (Ebro Foods, Ferrovial, Fundación Microfinanzas BBVA y Fundación SERES), destacan el valor de los ODS y demuestran la importancia de las intervenciones para promover el acceso a la justicia y la consolidación de la paz.

Para contribuir al desarrollo sostenible, debe haber un enfoque en la prevención de conflictos, así como abordar las causas profundas del conflicto, garantizar el estado de derecho y apoyar instituciones fuertes y responsables. En este sentido, el informe recoge las diferentes actividades que las empresas están llevando a cabo para ayudar al logro de los ODS y promover sociedades pacíficas en lugares como Camboya, Colombia, Líbano, Zambia, Uzbekistán, India y Reino Unido.

Entre los casos de estudio incluidos destaca el trabajo desarrollado por el Fondo ODS y sus socios públicos y privados en El Cauca, en Colombia, una de las áreas más afectadas por el conflicto armado que ha vivido el país. El [programa conjunto](#), en el que participan empresas del Grupo Asesor, están integrando a miles de pequeños productores en su cadena de suministro para ayudar a crear empleo y avanzar en el proceso de reconciliación. Los resultados preliminares confirman que estas alianzas público-privadas con el gobierno y las comunidades locales han ayudado a reducir significativamente todas las formas de violencia y a avanzar en soluciones pacíficas a largo plazo a los conflictos.

"Si bien los conceptos de paz y justicia son complejos, este informe profundiza en el análisis del importante papel del sector privado en la eliminación de la corrupción y la promoción del estado de derecho", dijo Paloma Duran, directora del Fondo ODS. "Muestra que las empresas juegan un papel vital en la promoción de la estabilidad en los países donde trabajan, así como en la mejora de las condiciones necesarias para construir instituciones y comunidades más sólidas".

El Fondo ODS ya está trabajando en 22 países con una variedad de partes interesadas. Creado en 2014, con una contribución inicial del gobierno de España, es el primer mecanismo especialmente el sector privado.

Para más información y leer el informe: www.sdgfund.org/es

Acceso al informe, en inglés: <http://www.sdgfund.org/es/empresas-y-ODS16>

Para más información:

Naciones Unidas (Fondo ODS). Elena Barrios (Madrid) Tel: 609 348 678, ebarrrios@dogcomunicacion.com) y Victor Garrido (Nueva York): victor.garrido@undp.org.

Fundación SERES. Sofía Martín (Madrid). Tel: 687 556 620, smartin@fundacionseres.org